

Sociedad Nacional de Minería
Crónica de Tres Siglos

Santiago, Chile
2001

Sociedad Nacional de Minería
Crónica de Tres Siglos

Santiago, Chile
2001

Sociedad Nacional de Minería
Crónica de Tres Siglos
Sociedad Nacional de Minería©2000
Registro de Propiedad Intelectual N° 117.014
Santiago de Chile, 2 de Noviembre de 2000
Registro de ISBN. N° 956-288-777-4

Investigación y Redacción: *Giovanna Dodino*.
Dirección de Arte y Diseño: *Patricio Pozo*.
Revisión de contenido histórico a cargo de *Julio Pinto Vallejos*.
Ph.D. en Historia y *Ricardo Nazer Abumada*, Historiador.
Fotografías: *Biblioteca Nacional, Archivo Nacional, Codelco, El Mercurio, Museo Histórico Nacional, Archivo fotográfico de la Universidad de Chile, Francisco Barrenechea*.
Impresión: *Ogyama S.A.*

Edición de 1.000 ejemplares.

Todos los derechos reservados del contenido editorial y gráfico.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sea este mecánico, digital o cualquier otro sin la previa autorización de la Sociedad Nacional de Minería.

Sociedad Nacional de Minería
Crónica de Tres Siglos

Giovanna Dodino
Investigación y Redacción

Índice

Presentación

Introducción: Breve reseña histórica

Los inicios de la Sociedad Nacional de Minería

Legislación y educación minera: Un primer paso al desarrollo

La Sociedad y la innovación tecnológica

El rol de la Sociedad en la concepción de los primeros organismos de fomento minero

La gran minería del cobre y el Estado

La Sociedad de los '70

1980: El proceso modernizador de la Sociedad

La Sociedad de los '90

Desafíos para el nuevo milenio

Portadas históricas del Boletín Minero

Cronología de los Presidentes de la Sociedad

Bibliografía

Entrevistas

Agradecimientos

Página 8 Presentación

Página 10 Introducción: Breve reseña histórica

Página 16 Los inicios de la Sociedad Nacional de Minería

Paso a paso en la configuración del gremio
Una Sociedad Nacional de Minería para la industria
Los objetivos iniciales de la Sociedad Nacional de Minería

**Página 30 Legislación y educación minera:
Un primer paso al desarrollo**

1888: Segundo Código Nacional Minero
Intentos por modificar el Código de 1888
El impulso educador de la Sociedad Nacional de Minería
Pérdida de la mano de obra
El Boletín como medio ilustrativo

Página 44 La Sociedad y la innovación tecnológica

La inauguración de la Exposición Minera de 1894
El aporte de la ingeniería
El papel del Instituto de Ingenieros
La lucha para formar el Cuerpo de Ingenieros de Minas
La creación del Instituto de Ingenieros de Minas

**Página 62 El rol de la Sociedad en la concepción de
los primeros organismos de fomento minero**

¿Por qué se forma la Caja de Crédito Minero?
12 de enero de 1927: Un nuevo paso para la minería
Una larga lucha que pudo perderse
Caja y capital
La Sociedad Nacional de Minería planteó
soluciones a la cesantía
La Caja de Crédito Minero: Un herido más en el camino
Acción de las Agencias Compradoras de Minerales
El establecimiento de una Fundación Nacional
Nace Paipote
Copiapó de fiesta
La formación de la Empresa Nacional de Minería
Las caprichosas finanzas
1964: Nueva Fundación y Refinería Electrolítica
Otro medio de promoción: Radio Sociedad
Nacional de Minería

Página 90 La gran minería del cobre y el Estado

Primeras discusiones de una nacionalización
Ley del Nuevo Trato
Itinerario de una nacionalización
Problemas de una repentina Gran Minería Nacional
La Sociedad reformula el Boletín

Página 112 La Sociedad de los '70

Cambios radicales
Chile en una difícil situación
¿Por qué se atrevieron los inversionistas?
La reestructuración de ENAMI
Debatendo la privatización de ENAMI

Página 130 1980: El proceso modernizador de la Sociedad

Objetivo: Reanimar el interés por la minería nacional
Pieza clave: La Ley Orgánica Constitucional
sobre Concesiones Mineras
El elemento concluyente: Código Minero de 1983
La Sociedad conquista el Crédito de Sustentación de Tarifas
La Sociedad alienta la llegada de nuevos capitales
Un Banco para la minería
Nuevos desafíos de la Sociedad Nacional de Minería

Página 152 La Sociedad de los '90

Hernán Guiloff: La decisión de un estilo gremial audaz
La representatividad a través del gremialismo minero
Walter Riesco: Gestión gremial sobria e innovadora
La labor educativa de la Sociedad
Nacional de Minería en los '90
Hernán Hochschild: Juventud, dinamismo y
empuje para un gremio centenario
La Sociedad y la integración regional
La Sociedad Nacional de Minería impulsa
políticas medioambientales
Cuando el medioambiente entra a la competencia

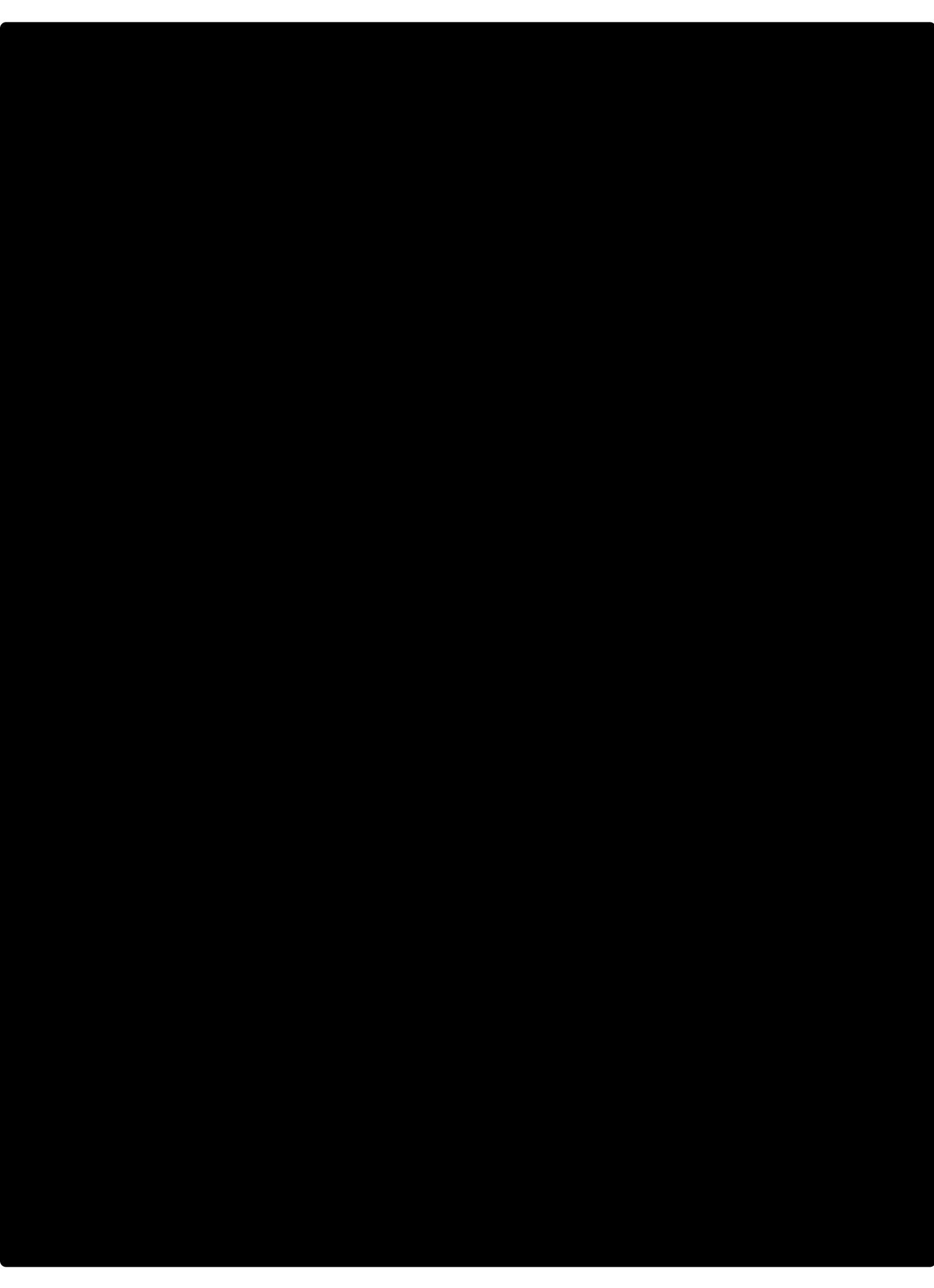
Página 188 Desafíos para el nuevo milenio

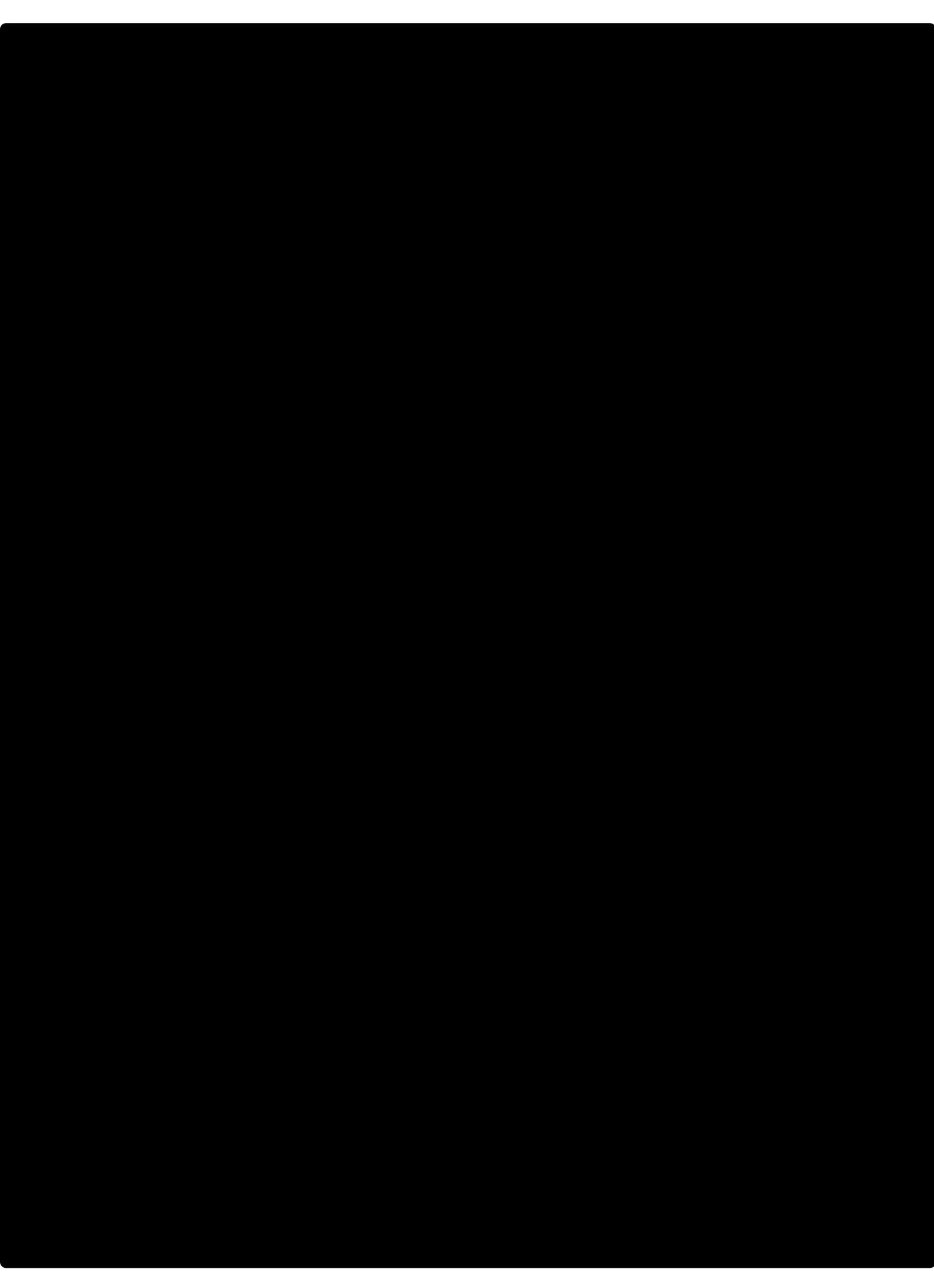
Abriendo nuevos caminos
Fundación Educacional de la Minería
Proyecciones en materia minera

Página 196 Portadas históricas del Boletín Minero

**Página 214 Cronología de los Presidentes
de la Sociedad**

**Página 219 Bibliografía
Entrevistas
Agradecimientos**





Tal vez el objetivo más noble de la palabra escrita, sea rescatar la memoria de aquellos hombres y mujeres que recordamos con especial afecto, y a los cuales debemos muchas de nuestras actuales alegrías. Honrarlos y recordarlos es un acto de justicia y agradecimiento, que nos permite situar en el tiempo nuestros pasos y tener una luz que oriente nuestro actuar.

Por esa razón, más que un análisis histórico, hemos preferido hacer una crónica que nos permita recordar el camino recorrido por quienes han ocupado posiciones semejantes en días diferentes, dedicando parte importante de su vida a lograr el progreso de la actividad minera.

Leer estas páginas, produce sentimientos de orgullo y humildad. Orgullo por pertenecer a una familia de hombres nobles y perseverantes, que en diferentes circunstancias y momentos históricos, supieron dar grandeza a la minería nacional. Y humildad, por saber que no hemos construido solos el destino de la actividad productiva más importante del país.

Recuperar y exponer los nombres y hechos que han dado existencia a la Sociedad Nacional de Minería durante los tres siglos de vida independiente de nuestro país, permite que ellos permanezcan en la memoria y formen parte de nuestra historia y de nuestro diario pensamiento.

Sabemos que sería imposible agradecer y mencionar en un solo volumen a todos los que han trabajado por Chile y su minería a través de nuestra querida Federación Gremial.

Por ello, con esta publicación hemos querido realizar un gesto que atestigüe el sentimiento de gratitud que tenemos los mineros por nuestra gente, y al mismo tiempo, enriquecer nuestra mirada al futuro, donde los seres humanos seguirán ocupando el lugar principal.

Hernán Hochschild Alessandri
Presidente

Introducción: Breve reseña histórica

En 1883, un grupo de mineros se reunió con la intención de formar una institución gremial que buscara soluciones a los problemas del sector. De esta asamblea surgió la Sociedad Nacional de Minería.

En la primera sesión fue elegido el Directorio y se dio a conocer el Estatuto que regiría a la Sociedad. Además, se crearon comisiones para analizar la situación de la minería nacional y, con ello, conocer en detalle las necesidades del gremio.

El Ministro de Hacienda de la época, Pedro Lucio Cuadra, estaba convencido de la importancia de la Sociedad y fue su más decidido promotor. Desde el comienzo le entregó financiamiento, un local y la autonomía necesaria para actuar. Esta confianza manifiesta del Gobierno se basó en los conocimientos y la experiencia de los principales personeros de la Sociedad.

Las riquezas mineras del país eran desconocidas para un gran número de chilenos. Por lo tanto, la defensa del sector minero ante los poderes públicos suscitaba poco interés. Por eso, en alguna forma había que promover esta actividad a fin de darla a conocer, incluso en el extranjero.

La Sociedad se abocó a estudiar la manera de llevar a cabo este objetivo. Su logro más inmediato fue el Boletín de la Sociedad, publicación técnico-científica que fue la primera ventana de la minería al exterior, además de difundir nuevos conocimientos en esta actividad.

Otra forma de promoción fue el Museo Mineralógico, que se había comenzado a formar desde mediados del siglo XIX. Ignacio Domeyko trabajó en él arduamente, clasificando muestras para que Chile fuera representado en la Exposición de París.

En este afán por mostrar las posibilidades mineras del país a un gran número de personas, en 1894 se inauguró la primera Exposición Internacional de Minería y Metalurgia. Este importante evento llenó las expectativas del sector, generando negocios y dando a conocer maquinarias de novedosa tecnología.

En conjunto con los objetivos promocionales, la Sociedad se centró en uno de los problemas más urgentes: la modificación del Código Minero de 1874. Luego de estudiar varios proyectos de ley, en 1888 la entidad pudo obtener un nuevo Código mucho más conveniente para los mineros.

Otro factor que hasta entonces impedía el avance del sector era la rudimentaria forma de trabajar las minas. No sólo se necesitaban tecnologías avanzadas; también había que preparar a los mineros para que explotaran en forma racional sus vetas y, así, aprovechar mejor los recursos.

Ante esta realidad, la Sociedad solicitó la intervención del Gobierno para traer al país científicos, técnicos y profesores que pudieran impartir la enseñanza de ramos mineros. A partir de esto, surgieron escuelas de minería en Santiago y en el Norte, dirigidas por la entidad.

Con la llegada de este contingente de académicos extranjeros, también se beneficiaron las universidades, pues pudieron dotar de ingenieros especializados a las empresas mineras. Los ingenieros, una vez organizados, también formaron años más tarde, en 1930, su propia agrupación: el Instituto de Ingenieros de Minas, que ha tenido el acierto de realizar convenciones en forma periódica, estimulando la actividad minera en sus aspectos académicos y tecnológicos.

En la década de 1920, la penetración científica había profesionalizado el aparato estatal, crucial en la creación de instituciones de desarrollo social y de fomento económico sectorial.

La Sociedad había dado la voz de alerta con mucha antelación acerca de la cruda realidad que enfrentaban los mineros. Estos se veían obligados a vender su producción a comerciantes que sólo compraban minerales con leyes altas y a precios antojadizos.

Ante esta irregularidad, la Sociedad sugirió al Gobierno la formación de una empresa de servicios que completara el circuito minero, comprando a precios acordados previamente y beneficiosos para ambas partes, con el propósito de exportar los minerales en forma de concentrados. En otras palabras, una caja de crédito especialmente diseñada para cubrir las necesidades de los mineros, basada en el fomento y sin obligaciones de rentabilidad.

La Sociedad había anunciado la inminente decadencia de la ley de los minerales, principalmente la del cobre. Lo anterior hacía patente la urgente conveniencia de aumentar las inversiones en tecnologías capaces de aprovechar mejor los recursos. Esta capitalización sólo la podían hacer las grandes empresas extranjeras que comenzaban a operar en el país, las norteamericanas Braden Copper Co., Chile Exploration Co. y Andes Copper Mining Co.

Pero el pequeño minero estaba a merced de comerciantes que se enriquecían a costa de su esfuerzo, quedando tan endeudado que, muchas veces, se veía en la obligación de enajenar su mina para pagar las deudas.

La creación en 1927 de la Caja de Crédito Minero, a instancias de la Sociedad, fue la salvación de este sector. Si bien es cierto que estuvo lejos de ser perfecta, sí permitió el desarrollo de la minería por sobre el carácter cíclico del precio del cobre. Es así como, tras su formación, se observó un aumento inmediato de la producción.

De la mano de esta entidad crediticia, nació en 1952 la primera Fundición Nacional, Paipote. Con ella, los productos exportados adquirían un valor agregado que elevaba las ganancias sustancialmente.

Con la serie de debates técnicos que suscitó la Fundición, la Sociedad Nacional de Minería comprendió que era desconocida gran parte de la capacidad minera del país. Entonces, planeó una nueva estrategia de propaganda, masiva, rápida y de fácil llegada, para dar a conocer las bondades del sector y las actividades del gremio. Así se gestó en 1943 la adquisición de la Radio Sociedad Nacional de Minería, que sólo acalló sus transmisiones cuando la televisión irrumpió en los hogares, desplazándola.

Por su lado el Gobierno, al advertir las interesantes utilidades que estaban obteniendo las empresas extranjeras apostadas en Chile, reformuló los impuestos a cambio de una mayor producción. Este ajuste quedó incluido en la política del Nuevo Trato en 1955.

En los años '60, la Caja y la Empresa Nacional de Fundiciones decidieron unir sus esfuerzos y dar vida a la Empresa Nacional de Minería, que mantuvo los mismos principios de fomento, pero multiplicó sus servicios. El fruto de esta importante fusión, ENAMI, ha sido a través del tiempo vital en la sustentación de la pequeña minería, a pesar de su situación financiera inestable.

Más tarde, la ola de nacionalizaciones de los recursos naturales, que había comenzado en Europa, llegó a Chile.

De esta forma, en 1971 el Estado nacionalizó y tomó posesión de los complejos mineros más importantes, que estaban en manos de firmas norteamericanas, no obstante la ignorancia del sector público en el manejo de grandes yacimientos. La Sociedad se enfrentó con una labor compleja, ya que debía mantener el auxilio a sus asociados a pesar de la división ideológica que causó el Gobierno de Salvador Allende, que por cierto también tocó a la entidad. De esta forma era indispensable contar con un Presidente que cumpliera el papel de moderador entre las autoridades y los mineros. La elección dio por vencedor a Norberto Bernal.

A poco andar, las dificultades se hicieron sentir y el país comenzó a convulsionarse con el choque ideario.

Al profundo y complejo quiebre político, económico y social en que se debatió el país entre 1970 y 1973, se sumaron en la actividad minera la incapacidad de proveer de concentrados a los clientes, el desabastecimiento de insumos, la falta de divisas, la fuerte inflación y la ingente deuda externa. Todo ello terminó por colapsar a la minería, pese a los esfuerzos realizados por Bernal, en orden a disminuir sus efectos.

El período de reconstrucción a partir de 1973 fue largo y difícil. La Sociedad Nacional de Minería, sobreviviente del caos, buscó todos los medios para revertir el grave daño ocasionado a la minería. La dirección de la Sociedad recayó en Fernando Marín, a quien le tocó trabajar en la reestructuración de ENAMI y la reforma tributaria (base de la tributación minera actual).

Luego de estudiar la situación nacional, el Gobierno comprendió que la forma menos riesgosa y más rápida de levantar al país era incentivar el arribo de capitales extranjeros, mediante leyes que garantizaran una inversión segura, estable y atractiva.

Para el sector minero, la década del '80 se caracterizó por el paulatino arribo de las compañías transnacionales. Su amplio desarrollo tecnológico y su nuevo estilo de gestión constituyeron el impulso que Chile necesitaba para que la minería nacional adquiriera gran relevancia, convirtiendo al país en el productor de cobre más importante del mundo.

Ante este panorama, la Sociedad debió trabajar duramente para apoyar a una minería mucho más evolucionada y exigente. A partir de entonces comienza un período de modernización de la entidad, que quedó marcada con Manuel Feliú al frente de la Sociedad, tras la compra del Banco Concepción y su intenso trabajo por conseguir que se aprobara la Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras, que fue determinante en la reactivación del sector minero.

Guillermo Valenzuela continuó el estilo de gestión establecido por Feliú, implementando cuatro comités especialmente diseñados para asistir y auxiliar a los mineros, con la asesoría de expertos en las áreas de Política Minera, Política Económica, Legislación Minera y Asuntos Laborales y Previsionales. Para promover a la minería también se incluyó un "Plan de Comunicación y Prensa", destinado a mantener una presencia permanente del gremio en la prensa, radio y televisión.

En 1989 lo reemplaza en la presidencia de la Sociedad, Hernán Guiloff, quien al año siguiente enfrenta el primer Gobierno de la Concertación de Partidos Políticos, luego de 17 años de Gobierno Militar. La incertidumbre que trajo la nueva autoridad se desvaneció gracias a que la administración de Patricio Aylwin mantuvo las políticas económicas instauradas por el Presidente Augusto Pinochet. Las reglas claras y estables crearon un clima propicio para que los empresarios tuvieran la confianza necesaria a la hora de invertir. Estos cambios sumaron más socios y sus necesidades también se multiplicaron; por tanto, se crearon departamentos técnicos, legales y de estudio con la finalidad de atenderlos en forma más eficaz. Además, se hizo necesario modificar la estructura legal que regía a la Sociedad, tarea que concluyó a fines del período de Guiloff.

1993 fue un mal año en cuanto al precio del cobre, lo que puso en riesgo la existencia de los pequeños y medianos mineros. Sin perspectivas de un alza, el titular de la Sociedad de entonces, Walter Riesco, en conjunto con el departamento técnico, formularon el Plan de Apoyo a la Gestión Gremial y de una red de comunicaciones entre las Asociaciones Mineras y el gremio, con la finalidad de asistir a los pequeños mineros a través de la tecnificación de sus faenas. El financiamiento de éste y otros programas se logró gracias a la consolidación del patrimonio de la Sociedad por medio de la oportuna venta

del Banco Concepción. Más tarde, Riesco fue invitado a participar en la gestión de la Confederación de la Producción y del Comercio como titular de ese organismo.

Lo sucedió Hernán Hochschild, el Presidente más joven de la historia del gremio, que siguió con el estilo empresarial legado por los anteriores dirigentes y apenas asumió se preocupó de posicionar a la Sociedad como una entidad consultora del Gobierno en las cuestiones que afectan a la industria.

La gestión de Hochschild se ha desarrollado en un contexto muy complejo. En primer lugar, el precio del cobre vive uno de sus ciclos descendentes más prolongado. A ello se añadió la crisis asiática que, repentinamente asoló los mercados internacionales, reduciendo las exportaciones del metal rojo.

El desastre que provocó la disminución de la demanda de cobre en la minería nacional sirvió a unos y dañó a otros. Los grandes productores disminuyeron sus costos operacionales, transformando a Chile en uno de los países productores más competitivos del mundo. Pero, para el caso de los pequeños mineros, este sistema era inaplicable y se produjo el cierre paulatino de las faenas. La Sociedad, ante este escenario, reformuló los planes de asistencia e inyectó más recursos al Programa de Apoyo a la Gestión Gremial, ya existente. Además, entregó al Gobierno varios proyectos para el fomento de este deprimido sector, algunos de los cuales aún duermen en el Ministerio.

Uno de los temas más sonados que se ha debatido durante el período de Hochschild, fue el de la integración minera con Argentina. El gremio consideraba indispensable hacer uso de la experiencia nacional en materia minera con el fin de desarrollar proyectos fronterizos. Finalmente, en agosto del año 2000, el Tratado de Integración y Complementación Minera fue ratificado, convirtiendo a Chile en un socio estratégico inmejorable de una "minería sin fronteras".

Es un hecho indiscutible que el mundo globalizado está imponiendo enormes desafíos para la industria minera nacional. Chile no es el único país que cuenta con recursos minerales en la región; Argentina y especialmente Perú han venido desarrollando su minería. Aunque nuestra nación tiene el privilegio del *know how*, debe establecer políticas oportunas para impulsar al sector con ventajas comparativas que sean imposibles de superar por los competidores.

Para conseguir el liderazgo internacional en esta materia, es trascendental que exista una normativa clara, estable e incentivadora para que los inversionistas radiquen su negocio minero en Chile; de lo contrario, buscarán en el exterior una posibilidad más beneficiosa de hacer negocios.

En el caso de la pequeña y mediana minería, la meta más próxima es la reducción de sus altos costos por medio de la introducción de tecnología adecuada. Para el mediano plazo el propósito es introducir gradualmente los estándares medioambientales que impone la ley, para alcanzar así una mayor participación en los mercados internacionales.

Tras esta breve reseña es posible concluir que la Sociedad, desde sus inicios, ha sido el interlocutor válido entre el Estado y los mineros. En buena medida, el desarrollo que hoy exhibe la minería chilena se basa en la tenacidad y unidad de la Sociedad y en su constante defensa de los principios de la empresa privada.

Su larga tradición gremial ha logrado perdurar en el tiempo gracias a la experiencia y los conocimientos de los mineros que han participado en su gestión.